

EVERGREEN SCHOOL DISTRICT

Child Nutrition Services

Aplicación para Comidas Gratis y Precios Reducidos para 2009-2010

Querido Padre o Tutor:

The Evergreen School District toma parte en el National School Lunch Program en todos lugares. The School Breakfast Program esta disponible en K.R. Smith, O.B. Whaley, Dove Hill, Quimby y LeyVa Schools. Las comidas son servidas todos los días escolares en las escuelas participantes. Los estudiantes pueden comprar el lonche por \$2.50 y/o desayuno por \$1.00 en los lugares participantes. Los estudiantes elegidos pueden recibir comidas gratis o un precio reducido de 40¢ por lonche y 20¢ por desayuno en los lugares participantes. Los estudiantes también pueden comprar leche y jugo 100% por 40¢ y botella de agua por 50¢. Cada año escolar **debe** llenar una nueva solicitud.

- **Este distrito participa en Certificación Directa:** En una escuela participante dentro del programa de comidas, su hijo esta automáticamente certificado para recibir comidas gratis, si su household actualmente recibe beneficios de Food Stamp (FS), o si su hijo recibe California Work Opportunity and Responsibility to Kids (CalWORKs), Kinship Guardianship Assistance Payments (KinGAP), o Food Distribution Program on Indian Reservations (FDPIR). (Vea "COMO APLICAR - FOOD STAMP. . . BENEFICIOS" abajo.)
- Un niño adoptado quien es responsabilidad de la agencia de welfare o esta al cuidado de la corte puede ser elegido para recibir comidas gratis o precios reducidos dependiendo de su ingreso. Los niños adoptados deben tener una aplicación **separada** de los otros niños de su household, y su elegibilidad está basada en su "Ingreso de Uso Personal." (Vea "COMO APLICAR - CUIDADO FOSTER. . ." abajo.)
- Si usted no recibe beneficios automáticamente su hijo califica para comidas gratis, usted puede aplicar para comidas gratis/precios reducidos para su hijo(s). Si el ingreso total de su **household** es el mismo o menos que las cantidades de ingresos de la escala de abajo, su hijo puede recibir comidas gratis o un precio reducido. "Household" significa un grupo de personas relacionadas o no relacionadas que están viviendo en una economía unitaria y comparten **gastos de vivienda**. "Gastos de vivienda" incluye renta, ropa, comida, recibos de doctor y demás recibos. (Vea "COMO APLICAR - INGRESO DE HOUSEHOLDS" abajo.)

COMO APLICAR

BENEFICIOS DE FOOD STAMP, CalWORKS, KINGAP, y FDPIR: Si su household recibe Food Stamps (FS), o si su hijo recibe beneficios de CalWORKs, KinGAP, o FDPIR, usted **NO COMPLETA LA SOLICITUD PARA COMIDAS**. The Child Nutrition Department le notificara la elegibilidad de su hijo(s) para comidas gratis. Si usted **no** es contactado para el 18 de Agosto, 2009 pero si cree que su hijo(s) es/son elegible para comidas gratis, por favor contacte Child Nutrition Services. Usted puede necesitar completar una aplicación.

CUIDADO DE NIÑO FOSTER o NIÑOS COLOCADOS DENTRO DEL CUIDADO FUERA DEL HOGAR— Complete una aplicación separada para cada niño **quien es responsabilidad legal de la agencia welfare o esta al cuidado de la corte**. Escriba el nombre del niño y la escuela a la que asiste. Si recibe ingreso de uso personal, la cantidad de ingreso. Ingreso de uso personal es (a) dinero dado por la oficina welfare identificado por categoría para el uso personal, por ejemplo ropa, necesidades escolares, y alojamiento; y (b) todo el dinero que el niño recibe, por ejemplo dinero de la familia y sueldo de empleo de tiempo completo, regular o medio tiempo. **El padre foster o la agencia oficial debe firmar la aplicación.**

INGRESOS DE LOS HOUSEHOLDS (salario, pensiones, etc.) Para aplicar para comidas gratis o precios reducidos para su hijo(s), complete la **Aplicación para Comidas Gratis y Precios Reducidos** añadida firmela y regrésela a la escuela lo más pronto posible. La aplicación no puede ser aprobada a menos que la información este completa. Si usted **no** presenta un número de FS, CalWORKs, KinGAP, o FDPIR de **cada** estudiante enlistado en la aplicación, debe de ingresar lo siguiente:

- Los nombres de todos los niños de su household y los nombres de las escuelas a las que asisten.
- Los nombres de todos los niños de su household que no asisten a alguna escuela.
- Los nombres de todos los adultos (21 años en adelante) y otros miembros del household, la cantidad que cada persona recibió el mes pasado, y la fuente de ingreso.
- El número del Seguro Social de la persona del household que firmo la aplicación o indicar "none" si el adulto no tiene número del Seguro Social.

La aplicación debe estar completa, con todos los miembros del household e ingresos enlistados, por un niño que vive con parientes o amigos, estando o no a cargo de la corte.

Un adulto miembro del household debe firmar la aplicación.

GUÍA DE INGRESOS ELEGIBLES

1 de Julio de 2009 - 30 de Junio de 2010

Personas En Hogar	Cada Dos Semanas				
	Anual	Mensual	Quincenal	Semanal	Semanal
1*	\$ 20,036	\$ 1,670	\$ 835	\$ 771	\$ 386
2	26,955	2,247	1,124	1,037	519
3	33,874	2,823	1,412	1,303	652
4	40,793	3,400	1,700	1,569	785
5	47,712	3,976	1,988	1,836	918
6	54,631	4,553	2,277	2,102	1,051
7	61,550	5,130	2,565	2,368	1,184
8	68,469	5,706	2,853	2,634	1,317

Para cada miembro adicional del hogar añada:

\$ 6,919 \$ 577 \$ 289 \$ 267 \$ 134

* Un miembro del hogar significa un niño foster, un niño dentro del cuidado fuera del hogar, o integrante de su propio soporte.

De acuerdo con la ley Federal y la política del Departamento de Agricultura de U.S., esta institución tiene prohibido discriminar en base a raza, color, origen nacional, sexo, edad, o discapacidad.

Para presentar una demanda por discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410 o hable al (800) 795-3272 o (202) 720-6382 (TTY). USDA es una oportunidad igualitaria de suministrar y emplear.

INGRESO ACTUAL—La cantidad de ingreso de cada miembro que household recibió el mes pasado, antes de impuestos o algo mas salga, y de donde viene, por ejemplo salarios, welfare, pensiones, y otros ingresos. Si alguna cantidad del mes pasado fue más o menos de la usual, escriba el ingreso mensual usual o proyecte el ingreso anual.

REPORTE DE INGRESO

SALARIO DE TRABAJO

Salarios y propinas, beneficios de huelga, compensación de desempleo, compensación de trabajadores, ingreso total de negocio propio o granja.

PAGOS PARA EL SOPORTE DEL NIÑO

Pagos de asistencia pública, pagos de welfare, pensión alimenticia, y pagos para el soporte del niño.

PENSIÓN ALIMENTICIA SEGURO SOCIAL

Pensiones, ingreso de seguro suplementario, pagos de retiro, ingreso del Seguro Social (SSI) (incluyendo el SSI que recibe el niño).

OTRO INGRESO

Beneficios para discapacitados; retiros de cuenta de ahorro; intereses y dividendos; inversiones, fundaciones, herencia; contribuciones de personas que no viven en el household; nombre de realeza y anualidad; ingreso de renta; cualquier otro ingreso.

FOOD DISTRIBUTION PROGRAM ON INDIAN RESERVATIONS (FDPIR)

Los Households participantes en el FDPIR son categóricamente elegibles para comidas gratis. El FDPIR es autorizado por la Sección 4(b) de las Food Stamp Act de 1977. Debajo de esta sección, los households pueden elegir participar en cualquier programa de Food Stamp o el FDPIR. Desde que los households proporcionan la opción de participar en cualquier programa, los FDPIR households deben de ser determinados para recibir los mismos beneficios categóricos como los Food Stamp households.

NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL—La aplicación debe de tener el número del seguro social del adulto que firma. Si el adulto no tiene número del seguro social, escriba "none" o algo más que muestre que el adulto no tiene número del seguro social. Si el número de Food Stamp, CalWORKs, KinGAP, o FDPIR del niño es enlistado, o si la aplicación es para un niño adoptado, el número del seguro social **no** es requerido.

APLICANDO PARA BENEFICIOS—Usted puede aplicar para beneficios en cualquier momento durante el año escolar. Si usted no fue elegido pero su ingreso baja, pierde su trabajo, su familia se agranda, o puede ser elegido para beneficios de Food Stamp, CalWORKs, KinGAP, o FDPIR, usted puede presentar una aplicación en ese momento.

COMPROBACIÓN—Las escuelas oficiales pueden revisar la información de la solicitud en cualquier tiempo durante el año escolar. Le pueden pedir que mande información de como probar sus ingresos, o puede ser elegible para beneficios de Food Stamp, CalWORKs, KinGAP, o FDPIR. Refiérase a la aplicación para una explicación más detallada.

COMIDAS PARA DISCAPACITADOS—Si usted cree su hijo necesita que le sustituyan la comida o que le modifiquen la textura por alguna discapacidad, por favor contacte al Child Nutrition Services Department. Un niño con discapacidad es merecedor de una comida especial bajo ningún costo extra si la discapacidad impide al niño comer la comida escolar regular.

PARTICIPANTES WIC – Si usted actualmente recibe beneficios bajo el Special Supplemental Nutrition Program for Woman, Infants and Children – mejor conocido como el WIC Program, su hijo **puede** ser elegido para comidas gratis o precios reducidos. Usted puede completar una aplicación y regresarla a la escuela para su procesamiento.

NO DISCRIMINACIÓN—Los niños que reciben comidas gratis o precios reducidos deben ser tratados de la misma manera que se trata a los que pagan precio completo por sus comidas.

PUNTO DE VISTA—Si usted no está de acuerdo con la decisión por lo que se refiere a la solicitud o el resultado de la comprobación, usted puede discutirlo con el Child Nutrition Services Department. También tiene el derecho a una audiencia justa. Puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo al siguiente oficial de Evergreen School District:

Kathy Gomez, Asst. Superintendent- Educational Services
2828 Corda Drive, San Jose, CA 95122
TELEFONO: 408-223-4500

CONFIDENCIALIDAD—La información de número de familia, ingreso del household y número del seguro social permanecerá confidencial y no será compartido para ningún propósito. La información que nos proporciona determinara la elegibilidad de su hijo(s) para recibir comidas gratis o precios reducidos.

Si tiene alguna pregunta o necesita asistencia para completar la aplicación, por favor contacte:

The Child Nutrition Services Office
408-223-4500

Se le notificara de parte de Child Nutrition Office cuando su aplicación sea aprobada o negada para comidas gratis y precios reducidos. Usted es responsable de cualquier cobro incurrido por sus estudiantes mientras su aplicación está en el proceso de aplicación.

Sinceramente,
Lida Ellison-Gaines
Child Nutrition